

Hagamos Historia

La cuestión candente en Gerona

La actitud de «EL NORTE» ante los Presupuestos para 1911 y el Empréstito presentados por el Ayuntamiento.—Mi criterio particular en este asunto y mi conducta como Director del diario.—Las reuniones en la «Unión Gremial».—El conflicto en la actualidad.—La actitud de nuestros concejales.

Cogemos la pluma con un dejo de amargura, ya que es siempre doloroso tener que evidenciar sensibles diferencias de criterio con elementos con quienes fuera de desear que existiera—y por nuestra parte lo hemos procurado siempre—infinita compatibilidad. Pero recientes acontecimientos y las manifestaciones de muchos amigos y adversarios que nos indican ver con extrañeza nuestra actitud ecléctica con motivo de los asuntos municipales que llevan resuelta la opinión gerundense, después de haber dicho que expondríamos nuestro modesto parecer sobre tan importante asunto, nos colocan en situación desairada ante el pueblo de Gerona y no podemos guardar silencio por más tiempo.

En la sesión del Ayuntamiento en que fueron leídos los proyectos de mercados, empréstito y presupuestos; y votados los emplazamientos para tales mercados, pudimos observar cierta zozobra, cierta divagación por parte de los patrocinadores de tales proyectos, divagación y zozobra que bien podían nacer ó de la poca confianza en su factibilidad ó del temor por los recelos con que fueran acogidos por la opinión ó de una y otra causa, tal vez, como parece confirmarlo el que los mismos que con tantas energías defendieron los proyectos tal como se presentaron en un principio, fueran en la sesión del viernes último, los patrocinadores de una enmienda que los transformaba por completo, reduciendo el empréstito á la mitad, prescindiendo de la plaza de mercado para granos, pretendiendo solo la plaza-mercado para ganado y aún esta del todo distinta de cómo se proyectaba construirla en un principio.

La prensa toda de la capital combatió con rara unanimidad los proyectos del Ayuntamiento y de un modo especial nuestros colegas *Diario de Gerona*, *La Lucha*, *Ciudadanía* y *La Regeneración* en una serie de artículos en que se puso de manifiesto que no era viable cuanto proponía la Corporación Municipal.

Nosotros guardamos una actitud expectante creyendo que desaparecerían prejuicios y apasionamientos y que podríamos ahorrarnos de analizar con el bisturí de los veristas lo defectuoso que pudiera haber en los proyectos municipales, ante la confianza de que visto el recelo con que eran acogidos y la campaña en contra que hacía la prensa, se procuraría armonizar los deseos de todos en pro de los intereses de la ciudad. Nos confirmaron en esta confianza las manifestaciones del Sr. Alcalde desde el sillón presidencial del Consistorio, la nota que dió á la publicidad la Comisión de Hacienda y las reiteradas indicaciones de los concejales, particularmente «de que no tenían criterio cerrado respecto sus proyectos y que admitirían, gustosos, toda enmienda á los mismos que pudiera ser viable y que debiera redundar en beneficio de la capital».

Iba, entretanto, creciendo la atmósfera contra los proyectos municipales y si bien disintimos en algunos puntos de lo expuesto por varios de nuestros colegas, no creímos oportuno exteriorizar aún nuestro parecer por CUESTIÓN DE DELICADEZA; porque tuvimos en cuenta que dentro del Municipio hay tres concejales tradicionalistas y no queríamos, en manera alguna, que nuestras manifestaciones pudieran in-

terpretarse, aunque forcidamente, como desautorización de su labor económica, apesar de ser criterio nuestro el que, por el mero hecho de exponer nuestra opinión en esta MATERIA LIBRE aunque tal opinión fuera contraria á la de nuestros tres concejales que patrocinaban los proyectos del Ayuntamiento, ello no significaba ninguna desautorización, ya que no somos nosotros los que debemos dar patentes de tradicionalismo, ya que, como es de sentido común, no se trata aquí de labor política, sino económica y, dentro la independencia con que debe moverse la prensa y la que concede á la tradicionalista, la Junta Regional (1) entendíamos poder indicar nuestro parecer sobre los planes financieros del Municipio, sin reducir esto en detrimento de la honorabilidad política de nuestros concejales, á quienes conceptuamos dignos correligionarios, pero no infalibles en materia económica.

Vino, con esto, una convocatoria á todas las entidades políticas, literarias, económicas, recreativas y prensa de Gerona para reunirse en el domicilio de la «Unión Gremial» á fin de constituir una Comisión que estudiara los proyectos del Municipio y confeccionara las enmiendas que estimare oportunas para presentarlas al Ayuntamiento, con el fin de que este modificara sus proyectos si estimaba viables las modificaciones que se propusieran. Entendimos poder adherirnos y nos adherimos á la reunión como Director de EL NORTE, ya que con ello no hacíamos más que cumplir los deseos expuestos por el Alcalde, la Comisión de Hacienda y los concejales particularmente; y porque entendimos que el objeto de la reunión y de la Comisión allí nombrada, no era hacer obra meramente negativa, no era su fin hacer obstrucción por que sí, sino que se proponía realizar obra positiva, labor práctica, acudiendo al llamamiento hecho por el Ayuntamiento solicitando el parecer y el apoyo de todas las entidades gerundenses para la modificación de sus proyectos.

Fijense nuestros lectores en que desde aquella reunión se han celebrado otras muchas en la «Unión Gremial» habiéndonos limitado únicamente á dar cuenta de la primera por el carácter que tuvo y que dejamos expuesto y no dando cuenta de las otras porque en ellas se exteriorizaron ya corrientes de franca y resuelta oposición á los proyectos municipales, y nosotros, por la cuestión de delicadeza expuesta, sacrificamos hasta la labor informativa, no queriendo ni indirectamente zaherir en lo más mínimo el amor propio de los tres concejales tradicionalistas.

El día en que la Comisión nombrada reunió á las entidades que la eligieron para dar cuenta de sus gestiones, se exteriorizaron dos criterios y nos abstuvimos de hacer manifestación alguna.

(1) «Fuera de los casos en que conviene á la Junta Regional (para nuestro caso digámoslo Provincial) sostener campaña en determinado sentido, el periódico tendrá amplia libertad de criterio en materia política, moviéndose siempre dentro los principios que informan el programa tradicionalista.» (De las «Bases de Organización Política de la Comunidad Tradicionalista en Cataluña» dictadas por nuestra Junta Regional en 3 de Junio de 1910).

Si tal libertad de criterio se ofrece para los asuntos políticos; no la habrá mucho más amplia para los económicos?

en pro ni en contra de los mismos, siempre por la misma razón.

Desde entonces tomó nuevo giro la cuestión municipal y vimos el problema planteado en los siguientes términos: Una caja sin caudales, es más, con negación de caudales, ó sea con un déficit fabuloso y una ciudad necesitada de mejoras; la mayoría de un Ayuntamiento presentando unos proyectos para la adquisición de tales caudales y consecución de las arheladas mejoras y una minoría, seguida del pueblo, que con más ó menos conocimiento de causa, rechazaba los proyectos como ruinosos para la ciudad por verse aumentar el impuesto de consumos en algunas materias de primera necesidad y por considerar un vejamen para Gerona el satisfacer durante 38 años unos crecidos intereses para amortización del empréstito de un millón de pesetas. Y la bandera que enarbó el pueblo para oponerse á los proyectos municipales fué la de: fuera Empréstito y fuera Consumos.

El asunto en tal situación, disintimos entonces de los proyectos del Ayuntamiento y de la actitud que adoptaba el pueblo de Gerona; de los primeros por datos que poseemos, y por los que nos convencimos que no eran viables, de bidamente asesorados por personas de competencia financiera; y de la actitud del pueblo porque entendimos que ante la situación precaria porque atraviesa la ciudad, precisaban dos cosas: económicas en los capítulos de gastos y un sacrificio por parte de los vecinos, aportando recursos al erario municipal, con nuevos ingresos, ya se llamaran impuesto de consumos, ya fueran arbitrios extraordinarios creados por otro concepto.

La prensa seguía firme en su campaña y nosotros calladitos por cuestión de delicadeza.

Celebróse la sesión del viernes último y creció la indignación popular al ver la forma inoportuna como se pusieron á discusión los proyectos municipales y que conocen nuestros lectores por la reseña que del acto publicamos y tal indignación se exteriorizó avasalladora en el mitin celebrado el domingo último en el Coliseo Imperial.

Tales son los hechos y nuestro criterio; puntualicemos nuestra conducta y nuestra actual situación.

Mientras todo lo expuesto se sucedía llegaron hasta nosotros rumores de acusaciones hechas por nuestros concejales porque no defendíamos resueltamente los proyectos por ellos patrocinados, indicando que por el mero hecho de ser concejales tradicionalistas venía EL NORTE obligado á defender, incondicionalmente, los proyectos financieros que ellos apoyaban. En correctísimas frases y con deferencia que agradecemos, nos hicieron presente tales quejas, el día 5 del actual, nuestros queridos amigos el diputado don Dalmacio Iglesias y el diputado provincial don José M.ª Vilahur, á quienes expusimos cuanto llevamos dicho, con más ó menos detalles, conviniendo con nosotros en que nuestra actitud era correcta y estábamos en situación airosa para que, en día oportuno, pudiéramos exponer nuestra opinión ya en pro, ya en contra de unos ú otros proyectos, sin dejar en mal lugar la gestión económica de nuestros concejales ni mucho menos su honorabilidad política.

No cesaron con esto los rumores de

las quejas que se formulaban, en forma más ó menos correcta, por parte de nuestros concejales porque no defendíamos su obra financiera, y al propio tiempo se iban acentuando las quejas fundadas de muchos electores de nuestros concejales, de nuestros suscritores en general porque no habíamos expuesto nuestra opinión, y de muchos que concurrieron á reuniones celebradas en la Unión Gremial y muchísimos, suscritores también, que concurrieron al mitin del domingo y que anteayer cerraron las puertas de sus establecimientos en actitud de protesta contra el Municipio, que nos pedían combatiéramos en absoluto los proyectos del Ayuntamiento. Nuestra situación se mantenía entre dos fuegos graneados de los que nos libramos por algún tiempo, gracias á nuestros equilibrios, hasta que por fin dió contra nosotros un disparo, que abrió una herida y esta herida chorrea sangre y esta sangre llenó el vaso que había recogido hasta ahora la que brotara de otras heridas y se esparce por estas páginas como nota tétrica que nos hace perder por un momento nuestra acostumbrada ecuanimidad.

Anteayer tarde se presentó en nuestra Redacción nuestro Jefe Provincial y Propietario del periódico D. Manuel Bonmati. Con su acostumbrada amabilidad nos dijo que había motivado su viaje una carta que recibió el mismo día por la mañana de los concejales tradicionalistas de nuestro Ayuntamiento solicitando una entrevista para hablarle de un asunto de suma importancia; y el asunto era exponerle sus quejas contra el Director de EL NORTE por no haber realizado el periódico campaña decidida á favor de los proyectos municipales que ellos patrocinaban; y suponiendo que la actitud de mutismo del periódico obedecía á nuestro cargo de Secretario de la «Unión Gremial» que nos obligaba á trabajar contra los proyectos financieros que ellos apoyaban. Tales fueron las manifestaciones hechas al señor Bonmati por los concejales señores Puigbert, Amich y Canet, rogando, además, el señor Puigbert al señor Bonmati que éste nos hiciera presente la necesidad de enseñarle las cuartillas que reseñaran el mitin del domingo, á cuya reseña él (el señor Puigbert) haría los comentarios que estimare oportunos.

Para sincerarnos ante el Jefe Provincial y Propietario de las acusaciones formuladas por los señores concejales, le expusimos cuanto llevamos dicho y le rogamos encarecidamente, para mejor dilucidar los hechos, ir juntos á visitar á los tres citados señores concejales, exponerles nuestra actitud, y procurar convencerles de nuestro recto proceder. Accedió el señor Bonmati y nos dirijimos al «Centro Moral» donde, encontramos al señor Puigbert, estando ya en su domicilio los señores Amich y Canet.

Con toda la deferencia que la buena educación aconseja—aunque, á veces, no sea tal deferencia correspondida—indicamos al Sr. Puigbert el porqué de nuestra actitud en los asuntos del Municipio, haciendo historia de cuanto dejamos expuesto y recordando, además, que él y el Sr. Amich sabían, por propia experiencia, que antes de tratar en el periódico de ciertos asuntos municipales, les habíamos consultado honrándonos en conocer su opinión. (¿ lo que asintió el Sr. Puigbert) y que, en la ocasión presente lo más que podíamos hacer era callar y que, una vez hubiera desaparecido esta atmósfera contraria que rodeaba á nuestros concejales y á sus compañeros de proyectos financieros, antes de hablar les hubiéramos también consultado, por el respeto que nos merecen y porque entendemos que en los proyectos que rechaza la ciudad pueden haber procedido de buena fé é impulsados de la mejor voluntad en bien de los intereses de Gerona, sin que esto quiera decir que no puedan haberse equivocado al confeccionar tales proyectos; en cuyo caso, ante la protesta unánime del pueblo que les eligió, lo lógico era abandonar su plan econó-

mico, ya que en este punto concreto no podían considerarse mandatarios de sus electores, que ostensiblemente les habían demostrado su disgusto, sin que ello, significara, á nuestro entender, una desautorización, ni del pueblo, ni del partido como políticos, pero sí un deseo evidente de este pueblo que quería reconocieran su error como financieros. No se convenció el Sr. Puigbert ante nuestras explicaciones y siguió acusándonos por nuestro mutismo, suponiendo obedecía á nuestro cargo de Secretario de la «Unión Gremial». Réplicamos al Sr. Puigbert que no hay tal Secretaría, ni tales carneros; que la «Unión Gremial» tiene su Junta Directiva y esta su Secretario; que nos dispensaron el honor inmerecido de proponernos como Secretario particular y rehuimos la designación y la retribución que se nos quería ofrecer, indicando que nuestras ocupaciones no nos permitirían cumplir el cargo con la asiduidad que precisa y que, en todo caso, nos ofrecíamos gustosos para, en determinadas cuestiones en que la «Unión» estimara oportuno solicitar nuestro parecer, servirles en cuanto de nosotros dependiera. Apelamos, para corroborar lo dicho, al testimonio de la «Unión Gremial» en pleno, entre cuyos elementos hay muchos correligionarios, y apelamos á cuantos asistieron, en representación de varias entidades, á las reuniones que allí se celebraron, para que digan si hemos tenido la mas mínima intervención en cuantos trabajos allí se han verificado con motivo de los asuntos municipales; es más, entre los representantes de entidades y entre los socios de la «Unión Gremial» eran muchos los que nos censuraban por nuestra pasividad desde el periódico en las cuestiones actuales del Ayuntamiento.

No pudiendo el Sr. Puigbert, atajarlos por este lado, después de nuestras explicaciones, sentó una afirmación peregrina y es: «que dentro el Ayuntamiento el Director del periódico deben ser los concejales, como dentro la Diputación Provincial han de ser los diputados provinciales» afirmación á que no pudimos asentir porque es de sentido común que por el mero hecho de ser concejal ó diputado tradicionalista no hay derecho á escudarse con la defensa incondicional por parte de los periódicos de nuestra Comunidad, porque, como hombres que somos, podemos todos fácilmente equivocarnos y no hay derecho á exigir de nadie el reconocimiento y la defensa de un error. Nosotros sustentamos el criterio expuesto por nuestras autoridades; por nuestra Junta Regional en la manifestación de la nota que transcribimos; nosotros nos subordinamos en los principios católicos á la Autoridad infalible de la Iglesia ó á la de sus representantes los Obispos; en materia política á nuestras autoridades políticas por su orden de jerarquía y en los asuntos que son cuestión libre reclamamos, como todo hijo vecino, la independencia necesaria para apreciar las cosas como Dios nos dé á entender.

Nuestra actitud y la del Sr. Puigbert resultaban antitéticas, por lo que acabó la conferencia como el Rosario de la Aurora, lamentando por nuestra parte, como lo lamentaba muy evidentemente nuestro respetable Jefe Provincial la imposición que revelaba la actitud del concejal tradicionalista.

Tal es la historia.

Que nos juzguen nuestras Autoridades.

Que nos juzguen nuestros lectores.

Que nos juzgue el pueblo de Gerona, y que sepa este pueblo el porqué de nuestro silencio en la cuestión municipal. Callamos por UN EXCESO DE DELICADEZA y cuando ya no habíamos tenido bastante con esta delicadeza, cuando se ha pretendido imponernos por los concejales tradicionalistas la misión de defender unos proyectos ECONÓMICOS que ellos patrocinan y que

Información telegráfica y telefónica

Extranjero

París 15

Huelgas

Lisboa.—Huelgan los empleados de la fábrica de electricidad y de los tranvías. Piden 8 horas. La compañía se niega á concederlas.

Londres.—Los patronos mineros de la región meridional del País de Gales, han decidido conceder á los obreros un aumento de 1'25 por 100 en los salarios.

Con este motivo ha quedado solucionada la huelga en esta región.

La crecida del Sena

La crecida del Sena ha continuado lentamente durante toda la noche, causando perjuicios principalmente en la isla de Saint Denis, donde muchas casas han tenido que ser evacuadas.

Briand ha conferenciado extensamente con el presidente de la Comisión de Inundaciones, Ensanche y Dragado del Sena, acordando el establecimiento de un canal de desagüe.

Continúan los temporales, especialmente en la Vendée y Pirineos orientales.

Disolución (?) del Parlamento inglés.

Daily Chronicle dice que está autorizado para anunciar la disolución inmediata del Parlamento inglés.

La paz en Uruguay

Montevideo.—Se ha pactado la paz entre los revolucionarios y el Gobierno á condición de que aquellos puedan regresar á sus domicilios.

Las negociaciones hispano-marroquíes

Le Temps dice que la prolongación de las negociaciones hispano-marroquíes no da lugar á inquietud alguna y pregunta si la misma puede tener por objeto la policía mixta alrededor de Ceuta y conocer la opinión del caid de Anghera, una de las tribus más fuertes de Marruecos, á quien se dice que El Macki y el señor García Prieto han querido darle cuenta de sus miras con el fin de evitar conflictos que pudieran surgir.

Mejicanos y yanquis

Nueva York.—Un despacho de San Sebastián del Río dice que en León (Méjico) hubo manifestaciones políticas, las cuales fueron disueltas por las tropas.

Los manifestantes hicieron frente á la fuerza armada.

Hay numerosos muertos y heridos.

Congreso de la clase media

En presencia de veinticinco delegados extranjeros ha sido abierto el Congreso de las clases medias.

Los congresistas franceses son 800.

LA REPÚBLICA EN PORTUGAL

Los tranvianos portugueses

Lisboa.—Una Comisión de huelguistas y una delegación de los directores de las Compañías de tranvías se han reunido en la Prefectura de policía con el gobernador de Lisboa, con objeto de buscar una fórmula de acuerdo para poner término á la huelga.

Varias noticias

Lisboa.—El diario del Gobierno publica un decreto fijando el derecho y obligaciones de los caseros é inquilinos.

Continúa la huelga de electricistas. A consecuencia de esto no pueden circular los tranvías por falta de fluido.

Los tranvianos se han unido á los huelguistas.

Los objetos de la casa real inventariados hasta ahora computan en dos millones de duros.

El jueves el ministro de Negocios

dará la primera recepción del cuerpo diplomático.

Desmientese que la reina Pía esté enferma de un acceso de locura.

Barcelona 15

La Alcaldía

Continúa desempeñando la Alcaldía el señor Mir, á pesar de que el señor Serracera regresó ayer de Valencia.

El jefe de la mayoría radical opina que no vale la pena coger la vara otra vez, porque cree que mañana se sabrá el nombre del alcalde de R. O.

En cambio el señor Mir asegura que si por todo el viernes no se ha posesionado el alcalde que el Gobierno designe, ó en su defecto, el señor Serracera, él entregará la Alcaldía al señor Jansens.

El Gobierno de Barcelona

El Sr. Muñoz todavía no sabe el día en que cesará en su cargo de gobernador civil, ni ha soltado prenda respecto á la persona que de Madrid designarán para substituirle.

El general Weyler

Ayer salió para Madrid el capitán general de Cataluña Sr. Weyler.

Madrid, 15

La "Gaceta,"

Publica lo siguiente:

Dictando reglas para la persecución de la industria ilícita de fabricación de vinos artificiales.

Disponiendo que el día 1.º de Diciembre próximo se verifique la elección de representantes de las Cámaras de Comercio, Sociedades industriales, Asociaciones de ganaderos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de la Propiedad y las sociedades de navieros y construcción de buques que han de ser nombrados del Consejo superior de Fomento.

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las dos y diez minutos, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul están los ministros de la Guerra y de Gobernación.

Aprobada el acta, el Sr. Amat pide que se convoque en seguida á elección en los distritos que hay vacantes.

El presidente dice que así se acordará en breve, de acuerdo con el señor Canalejas.

El conde de Moral de Calatrava pide que se discuta ampliamente lo del Monte de Piedad de Jerez, para que conozca el país lo que hay de cierto en eso.

El señor Canalejas dice que, como ayer anunció, todo se arreglará á satisfacción de todos.

Se pasa á otro asunto, concediendo la palabra al señor Soriano para explicar su interpelación sobre lo ocurrido en Badajoz.

El señor Soriano dice que no quiere dar el caracter de interpelación á las preguntas que tiene que dirigir al ministro de la Guerra.

¿Es cierto que en Badajoz ha habido una conspiración?

¿Continúa preso el paisano López, el terrible revolucionario que ha estado á punto de provocar una hecatombe, á juzgar por las recompensas otorgadas á quien la hizo abortar?

El ministro de la Guerra lee un telegrama del gobernador militar de la plaza, comunicando la primera noticia que se tuvo del suceso.

Después lee otra comunicación del Coronel del regimiento de Villarrobledo, poniendo el hecho en conocimiento del Capitán general de la región, y dando cuenta de las referencias que sobre lo sucedido circulaban.

Según estas referencias, el paisano

López, hizo proposiciones revolucionarias al sargento Lamorena, el cual le denunció á sus superiores.

Añade el general Aznar que cuando esto termine la sumaria la traerá á la Cámara para que se conozcan los hechos.

El señor Soriano.—Hable S. S. con más sinceridad, pues se le conoce en la cara que no dice lo que siente.

El ministro de la Guerra.—Yo no puedo decir más sino que la sumaria que se instruye terminará pronto, tal vez en breves horas, y que entonces se podrán conocer los hechos tal como han sucedido.

El señor Soriano.—Aquí no se trata de una terrible conspiración, sino de una mojiganga absurda y ridícula, que por honor mismo del ejército no debe continuar.

Lo ocurrido es esto, y supongo que esto será lo que aparezca en la sumaria, puesto que es lo cierto, aunque no justifique ni mucho menos todo eso de las recompensas y honores que se han tributado al sargento Lamorena.

(Continúa la sesión).

SENADO

Montero Ríos declara abierta la sesión á las 3,30, con regular concurrencia.

En el banco azul, el ministro de Marina.

Se aprueba el acta.

El señor Polo y Peyrolón protesta de los sucesos desarrollados en Valencia entre carlistas y republicanos, culpando de estos á los jóvenes radicales.

Censura al gobernador diciendo que no ha cumplido con su deber y excita al Gobierno á adoptar energéticas medidas contra los radicales.

El señor Arias de Miranda defiende al gobernador y promete transmitir el ruego al ministro de la Gobernación.

Rectifica el señor Polo y Peyrolón, recordando la gestión del señor Pérez Mozo y diciendo que debe imitarse su conducta.

Sigue la discusión del proyecto de servicio militar obligatorio.

El general Linares consume el tercer turno contra la totalidad.

Comienza diciendo que su discurso más que una peroración en contra del proyecto será un discurso amistoso, compuesto de varias observaciones militares.

Procuraré—agrega—señalar las diferencias entre el proyecto primitivo y el que ahora discutimos.

Elogia la obra realizada por la comisión.

(Continúa la sesión).

Despachando con don Alfonso.

El despacho con don Alfonso por el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda que estaban de turno fué interesante.

En primer lugar, el señor Canalejas enteró á don Alfonso de los diferentes asuntos que se ventilan actualmente en las Cortes.

Luego el señor Cobián habló con don Alfonso por espacio de tres cuartos de hora del estado de la discusión de los presupuestos, de los proyectos que están confeccionados, y de las gestiones y trabajos que realiza para confeccionar otros, todos ellos de gran importancia.

El servicio militar obligatorio.

Han celebrado una reunión los señores Canalejas y Primo de Rivera acerca de las enmiendas presentadas por dicho general al proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Derechos de timbre

Han llegado á la comisión permanente del Consejo de Estado tres nuevos expedientes en los cuales la Hacienda solicita el pago de una respetable cantidad por derechos de timbre.

Estos expedientes son del Crédito Lyonnais, Banco del Río de la Plata y casa Lebón, y serán resueltos después del de la Compañía de Riotinto.

Los consumos

El alcalde Sr. Francos Rodríguez ha conferenciado nuevamente con el ministro de Hacienda, tratando del proyecto de sustitución de los consumos.

Una Comisión de Vigo ha conferenciado también con el Sr. Cobián, pidiendo que se autorice á aquel Municipio para establecer ciertos arbitrios que le permitan suprimir el impuesto.

La imposición de la corbata.

Don Alfonso saldrá para Sevilla mañana por la noche.

Al acto de la imposición de la corbata al estandarte del regimiento de Alfonso XII serán invitadas las autoridades de Jerez.

El tifus

El alcalde de Madrid ha desmentido que hubiese reaparecido el tifus en la corte como ha dicho algún periódico.

La escuela y el cuartel

El catedrático Sr. Ovejero ha dado su anunciada conferencia sobre la necesidad de hermanar la escuela y el cuartel para lograr el bien de la patria.

Las negociaciones diplomáticas

Desde las once hasta despues de la una de la tarde estuvieron reunidos en el ministerio de Estado El Mokri y los diplomáticos españoles.

El señor Canalejas asistió á una parte de esta conferencia.

Según manifestó luego el Jefe del Gobierno á los periodistas, en esta entrevista quedó todo arreglado, pues solo se dejó para otra conferencia un punto muy secundario.

Esa nueva conferencia será la última que se celebre, pues El Mokri tiene muchos deseos de marchar á París.

El Madrid quedará el adjunto de la Embajada mora, Alizati Bey, para redactar las actas de las últimas conferencias.

El señor Canalejas ha dicho que en uno de estos días hará unas declaraciones en el Congreso, informando á la Cámara del resultado satisfactorio de las negociaciones.

El Gobierno prepara algunos actos en obsequio del Mokri antes de que éste salga para París.

Firma de don Alfonso

D. Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando al general Orozco director del Colegio de huérfanos de María Cristina.

Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador de Barcelona don Buenaventura Muñoz y nombrando para substituirle al Sr. Portela.

Nombrando alcalde de Barcelona al marqués de Marianao.

Concediendo honores de jefe de Administración á D. José Luis Aizmendi, contador jubilado del Tribunal de Cuentas.

Modificando el arancel de exportación y adicionándolo con varias partidas relativas á los derechos de los minerales.

La combinación de altos cargos

El jefe del Gobierno ha dicho que la combinación de gobernadores civiles será extensa, pues alcanzará á más provincias de las que se indicaron anoche.

El Sr. Muñoz, gobernador dimisionario de Barcelona irá, seguramente, á la Fiscalía del Tribunal Supremo.

El actual fiscal don Javier Gómez de la Serna—continuó diciendo el señor Canalejas,—comprendiendo mi preocupación para conceder ese puesto al gobernador de Barcelona, me escribió una delicada carta, presentando la dimisión en unos términos que no puedo menos de agradecer.

Me decía que quería estar en el Congreso formando parte de Comisiones y dedicándose á la labor parlamentaria, en donde podía prestar mejores servicios que el puesto que desempeñaba y que podría ocupar otro.

Procedimiento moderno

en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto
ESPECIALIDAD
en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.

Actividad y economía
Calle del Norte, núm. 1, 3.º

IMPORTANTISIMO

Hecho ya el tiraje de las páginas primera y cuarta de la presente edición recibimos la visita del diputado provincial é individuo de nuestra Junta don José M.ª Vilahur, quien nos preguntó qué originales aparecían en el número de hoy, y después de manifestárselo, le presentamos la primera página examinando el Sr. Vilahur detenidamente nuestro artículo.

Extensamente discutimos con él respecto nuestro trabajo, de cuyas afirmaciones no negó una sola; le expusimos la situación violentísima en que se nos ha colocado y realmente convino con nosotros el Sr. Vilahur que durante mucho tiempo hemos tenido que sufrir odiosos vejámenes y que habíamos tenido la suficiente alteza de miras para prescindir de ellos y seguir entusiastas nuestra difícil tarea.

La herida es demasiado honda,—hemos dicho al Sr. Vilahur—el pueblo de Gerona recrimina nuestro mutismo y cuando, no con ánimo de combatirles, sino con el fin de ir á darles cuenta de nuestros actos y ver, entre todos, la manera de salvar su prestigio económico dentro del Municipio, nos dirijimos á nuestros concejales, en vez de ser escuchados se nos rechaza vergonzosamente.

Y no nos ofendemos por la desconsideración que se tuvo con nuestra humilde persona, sino porque ni siquiera se nos dió lugar á exponer las razones en que apoyábamos nuestra actitud y más por la desconsideración que se tuvo con nuestro respetable Jefe Provincial cuyos merecimientos, prestigios y sacrificios parece hay quienes, con sus actos, se empeñan en no querer reconocer.

El Sr. Vilahur nos dijo, en resumen, que, despues de hacerse cargo de nuestra situación creía *inoportuna* la publicación del artículo y que *como censor político* del periódico nombrado por nuestra Junta Provincial, en su reunión del 4 del corriente, nos *ordenaba dejara de publicarse el presente número*.

Indicamos al Sr. Vilahur la imposibilidad de atenderle y nos dijo que insistía en sus manifestaciones, para lo que, á indicación nuestra, nos dejó escrita una carta en la que ordena la suspensión del número de hoy.

Hemos creído nuestro deber hacer constar lo antedicho para conocimiento de nuestros lectores.

J. Ayats

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Linea de Barcelona a Francia por via Interior

Trenes descendentes										Trenes ascendentes												
Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Plassá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Gerona		Plassá		Figueras		Cerbere Llegada			
		Li	S	Li	S	Li	S	S	Li				S	Li	S	Li	S	Li		S		
Expreso Ligero	4:10	4:41	4:44	5:15	5:16	5:38	5:41	6:14	6:19	7:53	Mercancías	5:00	7:35	7:42	8:37	8:45	9:14	9:17	10:08	10:13	11:44	
Correo	4:15	5:05	5:10	6:00	6:03	6:35	6:40	7:38	7:44	10:30	Correo Ligero	7:20	9:45	9:46	10:37	11	11:53	12:34	14:30	14:56	17:35	
Mercancías Ligero	4:32	6:05	6:20	8:00	8:12	9:21	10:01	12:43	12:05	12:08	14:26	Expreso	9:40	11:11	11:12	11:45	11:48	12:07	12:08	12:39	12:40	13:22
Mercancías	8:55	10:38	10:58	12:22	12:40	13:29					Mercancías Mixto	12:13	15:02	15:10	16:07	16:13	16:44	16:47	17:40	17:47	19:19	
Correo	12:22	13:16	13:22	14:15	14:20	14:52	15:00	16:00	16:10	18:55	Correo	13:30	16:09	16:17	17:15	17:44	18:14	18:19	19:17	19:25	20:59	
Expreso	15:41	16:13	16:14	16:47	16:48	17:09	17:15	17:53	17:56	19:26	Ligero	17:15	19:36	19:40	20:29							
Mixto	14:33	15:26	15:34	16:28	16:56	17:28	17:40	18:41	18:53	21:39	Expreso	18:46	20:22	20:23	20:54	20:57	21:15	21:16	21:47	21:48	22:30	
Mercancías	19:16	21:15	21:47	23:20	23:35	0:30																

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6:17 8:10 13:18 16:48 19:30 Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7:18 11:04 15:53 18:34 20:13

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT					GERONA A OLOT						
Salen de Gerona	7:02	(miérc. sáb.)	9:05	15:01	18:00	Salen de Olot (diligencia)	(sáb.)	0:30	3:30	9:09	12:00
Llegan a S. Feliu de Pallarols	9:11	y domin.	11:06	17:09	20:11	Salen de Olot (diligencia)	(sáb.)	3:23	5:38	11:46	14:40
Llegan a Olot (diligencia)	12:00	(sáb.)	14:15	20:10	22:30	Llegan a Gerona		5:30	7:41	13:53	16:49

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS					FERROCARRIL DE FLASSÁ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)							
Salen de Gerona	7:05	9:10	11:55	15:35	17:50	Salen de Flassá	6:20	9:40	*12:20	14:45	17:15	*18:05
Llegan a S. Feliu de Guixols	9:00	11:00	13:43	17:30	19:40	Llegan a Palamós	8:45	12:03	*14:48	17:23	19:45	*21:00
Salen de San Feliu de Guixols	4:25	6:25	12:45	14:55	17:45	Salen de Palamós	3:15	5:30	* 8:15	11:35	13:55	*15:30
Llegan a Gerona	6:18	8:18	14:36	16:48	19:40	Llegan a Flassá	5:38	7:52	*11:10	14:00	16:20	*17:30

RELOJERIA de Viuda e hijo de J. Moner
Se ha establecido en Cort-Real, núm. 8

Sastrería Eclesiástica de JOSE COSTA
Calle del Hospital, 147, en el suelo, 1.ª. BARCELONA

Generosa y completa construcción sólida y elegante
Precios sumamente reducidos.
Se sirve a domicilio a quien lo solicite

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER

ÉXITO MUNDIAL DE LIBRERÍA! BIBLIOTECA ÚTIL Y ECONÓMICA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS ACESITADA AL FORTALECIMIENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

AUTORES EMINENTES
26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS

PARA Y CATALOGOS DE LOS MANUALES-SOLER EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA.

Gran Fonda para sacerdotes y cálices La Verdad
Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.
(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local. — Más de 60 habitaciones que dan a tres calles. — Servicio inmejorable en todos los conceptos.
Hospedaje por día 3:50 ptas. — Cubierta 1:50 ptas. — Abonos a todo estar de 75 a 90 pesetas mensuales.

Gran Hotel Peninsular DE

JUAN NICOLAZZI
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola - Sastro
Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT-REAL, NÚM. 1.—GERONA

Jarabe de Iostato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería Aderezos completos Sortijas Cadenas y collares Aretes

RELOJERIA Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

ÓPTICA Anteojos y lentes en oro y metal. Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

FUMADORES!

PAPEL JORDA

Chocolate Amatller

Casa fundada en 1800

Se vende en los colmados y ultramarinos.

Calle de Manresa, núm. 10

Barcelona

FUMADORES!

PAPEL CARLETS OLOT.

Es la hora que us despreocupé y no dongueu credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni-han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888 —Se ven per tot arreu.

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomenació

Imprenta y Librería del Carmen
20, Ciudadanos, 20 = GERONA

Especialidad en trabajos de lujo, Carnets para bodas, bautizos, banquetes, sociedades, etc. etc.
Inmenso surtido de artículos de escritorio. Novedad en postales.

Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA
para traslados de restos a todas partes
Ataúdes de todos precios Sarcófagos y Urnas EMBALSAMAMIENTOS

Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA

Gran casa de viajeros La Marina
Plaza del Carril, 6, frente a la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciales y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Water-closet.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.

Especialidad en refrescos.—Precios módicos.

Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona

Espacioso salón para banquetes, se sirve a la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados,
Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

Licor Montserratina (Lulliana)
elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat
higiénico, tónico, digestivo,
Exportación a Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162

Sucesores de J. Bertran

Pensionado Católico
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.
Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas
Sitio céntrico.—Precios económicos
Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

El establecimiento de Confeitería, Chocolates y Ultramarinos, de D. Luis Baile (art. Progreso, 5) se ha trasladado Progreso, 15.—GERONA.

Gran Hotel Restaurant Massagué
Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado.—Precios económicos.—Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones.—Lujosa y extensa Biblioteca

VINOS de mesa a 30 y 35 cts. litro
» generosos desde 1 a 2 pts. litro
» espumosos » 2:50 a 9 pts. litro

Luis G. Soler
Sirvese a domicilio Ciudadanos, 11

REGALO
de un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA para novia.

Comprando en LA CANASTILLA DE ORO alguna de las innumerables prendas que confecciona esta casa (ropa interior para novias, bautizo, niños, servicio de mesa, etc.), se obsequia al comprador, en proporción al valor de lo comprado con uno ó más billetes correlativos a los del sorteo de la Lotería Nacional de Madrid, que se celebrará el día 31 de Diciembre del corriente año 1910, y al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor del citado sorteo, se le regalará un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA PARA NOVIA.

La Canastilla de Oro
Cort-Real, núm. 9. Hermanas Matas Cort-Real, núm. 9

Procedimiento moderno
en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de lino

ESPECIALIDAD en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.

Actividad y economía
Calle del Norte, núm. 1, 3.º